

Artículo 46. Metas de programas y proyectos del Plan Bogotá Humana (Tabla No. 2) METAS EJE 3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
Bogotá Humana: Participa y Decide (Sectores Responsables: Gobierno, Seguridad y Convivencia)	Ejecutar el 100% de los proyectos priorizados por la ciudadanía en los procesos anuales de planeación y presupuestos participativos	Porcentaje de decisiones tomadas por la ciudadanía que han sido ejecutadas	La línea base es cero (0) porque corresponde a la línea de base de los indicadores nuevos en el Distrito. Nace el indicador	IDPAC	Planeación y Presupuesto Participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural	Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación	Número de procesos participativos desarrollados	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
						Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables	Número de procesos locales de planeación y presupuestos participativos realizados, con recursos sectoriales territorializables	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
					Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías en los asuntos públicos de la ciudad	Fortalecer y vincular el 70% de los procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías con enfoque diferencial, poblacional, de género y diversidad sexual en los asuntos públicos de la ciudad	Porcentaje de procesos, movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías vinculados a los asuntos públicos de la ciudad.	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
						Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua	Porcentaje de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua fortalecidos y vinculados	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
						Fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos	Número de procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos fortalecidos	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
					Educación para la participación	Realizar 20 procesos de Educación Popular para la participación.	Número de procesos realizados	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
						Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.	Número de procesos realizados	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
						Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.	Número de redes creadas	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
						Desarrollar 2 procesos de aprendizaje a partir de los enfoques diferencial, de derechos y nuevas masculinidades, que aporte a la construcción de una cultura de paz.	No. De procesos de cualificación realizados	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
						Implementar 4 procesos de producción de conocimiento para la participación	No. De procesos de cualificación realizados	2 investigaciones sociales en temas de participación	IDPAC
					IDPAC	1. Crear 9 redes distritales y 20 locales de comunicación pública, social, alternativa y comunitaria que promuevan la equidad, la integración económica, espacial y cultural del distrito Capital y la defensa y fortalecimiento de lo público.	Número de redes distritales creadas	Cero (0). Corresponden a indicadores nuevos en el Distrito.	IDPAC
							Número de redes locales de comunicación pública, social, alternativa y comunitaria creadas		

Artículo 46. Metas de programas y proyectos del Plan Bogotá Humana (Tabla No. 2) METAS EJE 3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
					Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana	2. Contar en el 15% de los equipamientos del distrito con un Sistema de Información de Participación con acceso universal y sin ningún tipo de restricción para la ciudadanía.	Porcentaje de equipamientos distritales que cuentan con Sistema de Información de Participación	Cero (0). Corresponden a indicadores nuevos en el Distrito.	IDPAC
						3. Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa	Número de procesos locales de comunicación alternativa y diversa creados Número de procesos locales de comunicación alternativa y diversa en operación	Cero (0). Corresponden a indicadores nuevos en el Distrito.	IDPAC
						4. Creación y puesta en marcha de un laboratorio de comunicación integral	Un laboratorio de comunicación integral creado y en operación	Cero (0). Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	IDPAC
					Gestión comunitaria para la cultura, recuperación, aprovechamiento sostenible y goce del espacio público	Concertar 500 acciones de gestión para impulsar la democratización en la participación comunitaria para el desarrollo social espacial y económico del espacio público	Número de acciones de gestión concertadas	ND	
						Aumentar en un 20% la restitución del espacio público en pro del bienestar, la seguridad y la calidad de vida de la ciudadanía.	Metros cuadrados de espacio público recuperado	124.492	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - 2011
					Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios (Sectores Responsables: Gobierno, Seguridad y Convivencia)	Aumentar al 97% la ejecución de los fondos de desarrollo local de forma directa por las alcaldías locales 2) Modificar el decreto 101 de 2010.	Ejecución presupuestal de las alcaldías locales por vigencia	93,88%	SDP - 2011
Diseñar e implementar un Sistema de información de gestión de las localidades	Sistema de información de gestión de las localidades diseñado e implementado	NA							
Mejorar los índices de eficiencia en la gestión de las localidades de acuerdo con los datos del observatorio de descentralización	Índices de eficiencia de las localidades mejorados	ND							
Crear un sistema de inspección, vigilancia y control que permita realmente el ordenamiento territorial de la ciudad	Sistema de vigilancia y control creado	NA							

Artículo 46. Metas de programas y proyectos del Plan Bogotá Humana (Tabla No. 2) METAS EJE 3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
						Fortalecer la gestión de las Alcaldías Locales con mayor eficiencia y medición de impactos	Alcaldías locales fortalecidas	NA	
					Estatuto de la planeación de Bogotá para reformar el Acuerdo 12 de 1994 y el Acuerdo 13 de 2000	Proponer un estatuto de planeación para la ciudad que reforme el Acuerdo 12 de 1994 y el Acuerdo 13 de 2000	Estatuto de planeación para reformar el Acuerdo 12 de 1994 y el Acuerdo 13 de 2000 presentado al Concejo	No Aplica porque está relacionada con una acción	N.A
Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente (Sectores Responsables: Veeduría Distrital)	Mejorar en 15 puntos el índice de transparencia y probidad. Indicadores: 1	Valor en el Índice de transparencia por construir en 2013	Por construir a partir de la primera medición del índice en el 2013.	N.D	Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudadanía.	Política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción formulada e implementada.	ND	veeduría Distrital
						Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos	0	veeduría Distrital
						Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción.	Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	veeduría Distrital
						Constituir 7 alianzas público privadas, para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana.	No de alianzas público privadas para el control social a la gestión pública constituidas.	Cero (0)	veeduría Distrital
						Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor..	Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	veeduría Distrital
Territorios de vida y paz con prevención del delito (Sectores Responsables: Gobierno, Seguridad y	1) Disminuir a 18 por 100.000 habitantes los homicidios 2) Reducir en 15% el	1) Tasa de homicidios por 100.000 habitantes 2) Número de casos de hurto a residencias	1) 20,6 2) 3.706 3) 1.104		Territorios protectores de vida	Disminuir en 10% el porcentaje de hogares que reportan problemas de inseguridad en el sector donde están ubicadas sus viviendas	Porcentaje de hogares que reportan problemas de inseguridad en el sector donde están ubicadas sus viviendas	75,8%	Encuesta Multipropósito de Bogotá - 2011

Artículo 46. Metas de programas y proyectos del Plan Bogotá Humana (Tabla No. 2) METAS EJE 3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año	
Convivencia)	número de casos de hurto a residencias 3) Reducir en 10% el número de casos de lesiones personales 4) Reducir en 10% el número de casos de hurto a personas 5) Reducir a 35% el hurto a entidades financieras 6) Aumentar a 35% el indicador de denuncia 7) Incrementar al 48% los ciudadanos que consideran que el servicio prestado por la policía fue bueno 8) Reducir el porcentaje de victimización a 30%	3) Número de casos de lesiones personales 4) Número de casos de hurto a personas	4) 13.590	1) Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana. Secretaría de Gobierno. Agosto 2011 2) CICRI-MEBOG, actualización 09:32 horas del 11 de noviembre de 2011. Datos susceptibles de variación en futuras consultas. Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana Secretaría de Gobierno 3) Fuente: Instituto Nacional Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2011 Fuente: Observatorio del Delito SIJIN-MEBOG. Datos Sujetos a variación 4) Fuente: CICRI-MEBOG, actualización 09:32 horas del 11 de noviembre de 2011. Datos susceptibles de variación en futuras consultas. Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana Secretaría de Gobierno	Poblaciones libre de violencia y delito	Reducir en 8% el número de delitos de alto impacto contra las mujeres	Número de delitos de alto impacto contra las mujeres	Número de Homicidios de mujeres: 145 Número de Hurtos a mujeres: 4.532 Número de Lesiones Personales causadas a mujeres: 3.726	Secretaría Distrital de Gobierno, Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y CIC-Policía Metropolitana de Bogotá. Datos sujetos a variación reporte Enero 25 de 2011. Cálculos: Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Mujer, Géneros y Diversidad Sexual.	
						Crear la red distrital para combatir la trata de personas	Un red distrital para combatir la trata de personas creada y en funcionamiento	N.A.		
						Aumentar 15% la participación de los jóvenes entre 13 y 26 años en organizaciones sociales	Porcentaje de jóvenes entre 13 y 26 años que pertenecen a organizaciones sociales	13,6%	Encuesta Multipropósito de Bogotá - 2011	
						Creación y gestión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Crear y operar la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Secretaría creada y en operación	No Aplica (NA) porque está relacionada con una acción	N.A
						Mejoramiento de las condiciones de operación para la seguridad y la convivencia en la ciudad	Implementar el programa entornos escolares seguros en el 100% de las UPZ y colegios de la ciudad	Programa implementado en el 100% de las UPZ y colegios de la ciudad	0	NA
							Aumentar al 20% la percepción de mejora respecto a la vigilancia, seguridad y reacción oportuna y eficiente de la policía	Porcentaje de hogares que consideran que la vigilancia, seguridad y reacción oportuna y eficiente de la policía ha mejorado	16,1%	Encuesta Multipropósito de Bogotá - 2011
							Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización y formación a la policía en materia de derechos de infancia y adolescencia.	Una estrategia de sensibilización y formación.	0,0%	
						Fortalecimiento del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias - NUSE 123	Disminuir en 30 segundos el tiempo de respuesta ante una emergencia	Tiempo de respuesta ante una emergencia	00:02:56	Secretaría Gobierno - 2011
Bogotá, Ciudad de Memoria, Paz y Reconciliación (Sectores Responsables: Gobierno, Seguridad y Convivencia y Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación)	Incrementar en un 300% la participación ciudadana y de víctimas en la estrategia distrital de construcción de Memoria, Paz y Reconciliación en la Ciudad	Número de personas que participan en actividades de memoria, paz y reconciliación	80.000	2011	Construcción de la memoria histórica de las víctimas para la paz y la reconciliación	Vincular 40.000 personas en actividades del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y al Centro Virtual	Número de personas vinculadas a actividades presenciales y virtuales del Centro de Memoria	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.		
					Dignificación para la paz y la Reconciliación	Implementar cinco planes de reparación colectiva (mujeres, indígenas afrodescendientes, movimiento sindical y grupos sociales o políticos) en coordinación con el Gobierno Nacional	Número de planes de reparación colectiva implementados	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.		
						Implementar en 10 barrios de la ciudad procesos de inclusión y convivencia entre comunidades receptoras y víctimas del conflicto	Número de barrios con procesos implementados de inclusión y convivencia entre comunidades receptoras y víctimas del conflicto	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.		

Artículo 46. Metas de programas y proyectos del Plan Bogotá Humana (Tabla No. 2) METAS EJE 3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud público (Sectores Responsables: Salud)	a) Reducir en un 40% los casos de barreras de acceso a salud del régimen subsidiado b) Incorporar 300.000 ciudadanos y ciudadanas a los procesos de planeación local, control social de resultados y exigibilidad jurídica y social del Derecho a la salud, con enfoque poblacional	a) Tasa de casos con barreras de acceso en salud del Régimen Subsidiado b) Número de ciudadanos y ciudadanas incorporados a los procesos de planeación local, control social de resultados y exigibilidad jurídica y social del Derecho a la salud	a) 807 casos por 100.000 afiliados régimen de salud subsidiada b) Encuentros ciudadanos 62.000 personas; control social 1.364; exigibilidad social 2.118; exigibilidad jurídica 10.413.	Secretaría Distrital de Salud - 2011	Bogotá Decide en Salud	Incrementar al 90% la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud	Proporción de quejas resueltas e ingresadas antes de catorce (14) días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud	84	Secretaría Distrital de Salud - 2011
						Incrementar al 90% la satisfacción y percepción de la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud	Percepción en satisfacción de la calidad del servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud	87	Secretaría Distrital de Salud - 2011
						Fortalecimiento de la Gestión y Planeación para la Salud	Formular y gestionar 20 planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital	Número de planes locales armonizados a las políticas públicas de salud	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.
Fortalecimiento de la función Administrativa y Desarrollo Institucional (Sectores Responsables: Gestión Pública de la Administración Distrital)	1) Incrementar a un 85% el nivel de satisfacción ciudadana en los puntos de atención de la Administración Distrital 2) Aumentar en 5 puntos porcentuales la percepción de mejora en la atención en oficinas públicas	1) Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los puntos de atención de la Administración Distrital. 2) Porcentaje de hogares que considera que la atención en las oficinas públicas mejoró	1) 80% 2) 28,9%	1) Encuesta Concenso SAS Secretaría General diciembre - 2011 2) Encuesta Multipropósito de Bogotá - 2011	Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión	20,70%	Secretaría General . 2011
					Dignificación del empleo público	Formalizar el empleo público requerido para el cumplimiento de la Gestión en el 100% de las entidades distritales, adecuando la estructura organizacional a los nuevos retos institucionales y a las metas de desarrollo del Distrito.	Porcentaje de entidades distritales con formalización del empleo público.	5%	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital Abril de 2012
						Implementar en el 100% de las entidades y organismos de la administración, una Política Laboral que integre los sistemas de capacitación y estímulos con enfoque diferencial que propenda por la dignificación del trabajo y la calidad de vida del servidor(a) público	Porcentaje de entidades con Política Laboral de capacitación y estímulos implementada	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
					Gerencia jurídica integral	Mantener un nivel de éxito procesal del 82% en términos del valor de pretensiones indexadas respecto de los procesos judiciales favorables al Distrito	Nivel de éxito procesal en el Distrito	82%	Secretaría General - 2011
					Bogotá humana al servicio de la ciudadanía	Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE	Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los puntos de la Red CADE	91%	Encuesta Concenso SAS Secretaría General diciembre 2011
						Aumentar en un 25% el número de servicios sociales a través de los puntos de atención presencial de la Red CADE.	Número de servicios sociales prestados a través de la Red CADE	40	Secretaría General 2011
						Reducción en 20% del tiempo en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	Número de días en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.	485 días	Secretaría Distrital del Hábitat 2011
					Finanzas con equidad	Recaudar \$2.220.692 millones (a pesos de 2012) por gestión antievasión en el período julio 2012 a junio de 2016	Recaudo tributario producto del control a la evasión, la elusión y la morosidad (predial, vehículos, ica, delinación urbana y espectáculos públicos)	\$1.412.350 millones (A pesos de 2008)	Secretaría Distrital de Hacienda - 2012
						Mantener la calificación AAA de las finanzas de Bogotá (interna)	Calificación de las finanzas de Bogotá	Calificación AAA a las finanzas de Bogotá	Secretaría Distrital de Hacienda - 2011
					Información como activo corporativo	Actualizar al 100% la información de los predios de la ciudad	Porcentaje de predios de la ciudad actualizados	2.180.618 predios actualizados	Informe de gestión Hacienda a septiembre de 2011
Consolidar y fortalecer el 100% de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá - IDECA	Porcentaje de la Infraestructura de Datos Espaciales consolidada	El dato de línea base del indicador no se encuentra disponible pero se debe calcular.							

Artículo 46. Metas de programas y proyectos del Plan Bogotá Humana (Tabla No. 2) METAS EJE 3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y Sociedad del conocimiento y del emprendimiento (Sectores Responsables: Gestión Pública de la Administración Distrital y Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones –TIC)	Aumentar en 5 puntos la tasa de suscriptores a Internet por 100 habitantes	Tasa de suscriptores a Internet por 100 habitantes	14,10%	Comisión de Regulación de Comunicaciones - 2011	Bogotá: Hacia un Gobierno Digital y una Ciudad Inteligente	Implementar nueve (9) cadenas completas de servicios y trámites distritales de servicio al ciudadano	Número de cadenas completas de servicios y trámites implementadas.	3	Alta Consejería 2011
					Bogotá: Las TIC, dinamizadoras del conocimiento y del emprendimiento	Crear centros de conectividad en centros culturales, recreativos, salones comunales y otras infraestructuras públicas que garanticen el acceso de las comunidades a las TICS	Número de centros de conectividad creados	ND	
						Instalar 30 puntos de acceso público inalámbrico banda ancha a Internet en la ciudad	Número de puntos de acceso público inalámbrico a Internet instalados en la ciudad.	Cero (0) Corresponde a un indicador nuevo en el Distrito.	
					Promover la utilización del software libre en el Distrito Capital	Formular y avanzar en la implementación de al menos tres (3) aplicaciones o herramientas del Distrito desarrolladas con software libre.	Número de aplicaciones o herramientas del Distrito desarrolladas con software libre.	Una entidad con software libre	
Bogotá Humana Internacional (Sectores Responsables: Gestión Pública de la Administración Distrital)	Posicionar 5 temas estratégicos del plan de desarrollo en escenarios de redes de ciudades, hermanamientos y otras dinámicas internacionales	Número de temas estratégicos posicionados en redes de ciudades, hermanamientos y otras dinámicas internacionales.	La línea base es cero (0) porque corresponde a la línea de base de los indicadores nuevos en el Distrito. Nace el indicador	ND	Liderazgo estratégico, cooperación integral y inversión con sentido social	Suscribir, implementar y ejecutar 25 convenios de cooperación técnica o financiera	Número de convenios de cooperación suscritos, implementados y ejecutados	11	Secretaría General - 31 marzo de 2012